

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 177

Miércoles 16 de septiembre de 2009

Pág. 29687

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27829 PRODUCTOS Y CALIDADES MADRID, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 229/2008 seguido en este Juzgado a instancia de doña María Gemma Jiménez Mena, doña Claudia Adriana Acevedo Vélez y doña María José Fernández Castejón, contra Productos y Calidades Madrid, S.L., con CIF número B-84388123, en ejecución de actas de conciliación de fecha 4 de diciembre de 2008 y sentencia de 9 de enero de 2009, se ha dictado auto de fecha 7 se septiembre de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 39.928,52 euros de principal y otros 4.145,03 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090065784-1